

DECRETO ALCALDICIO N°
(de personal)

210

CASTRO, 10 de Marzo de 2021.

VISTOS: Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016 del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos; la carta de renuncia de fecha 07.10.2020, la sesión Ordinaria N° 160 de fecha 14.12.2020, donde se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos Corrientes y de Capital de esta I Municipalidad del año 2021; lo dispuesto en el D.F.L de Hacienda N° 1.046 del 08.11.77, y las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

10.03
2021

DECRETO:

ACEPTESE, a contar del 01 de abril del año 2021, la renuncia voluntaria presentada por Doña **NATALIA DENISE KRAUSE MONDACA**, al Contrato de Prestación de Servicios de fecha 04 de enero del año 2021.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/MLM/COG/cmo
Distribución:

- SIAPER
- Carpeta Personal
- Interesado

